

Bogotá D.C., 4 de marzo de 2024

### INFORME PQRSFD - FEBRERO 2024

De acuerdo con la información recolectada por la Secretaría General, se generó un reporte con corte del 1 al 29 de febrero de 2024, para el análisis correspondiente, con un total **74 solicitudes tipificadas como PQRSFD**, las cuales se asignaron a las diferentes áreas de la entidad para su respectiva atención según su competencia y/o el traslado a autoridad competente.

Durante los meses de enero y febrero respectivamente se recibieron 109 radicados, de los cuales el 32.11% (35) se recibió durante el mes de enero y el 67.89% (74) en el transcurso de febrero.

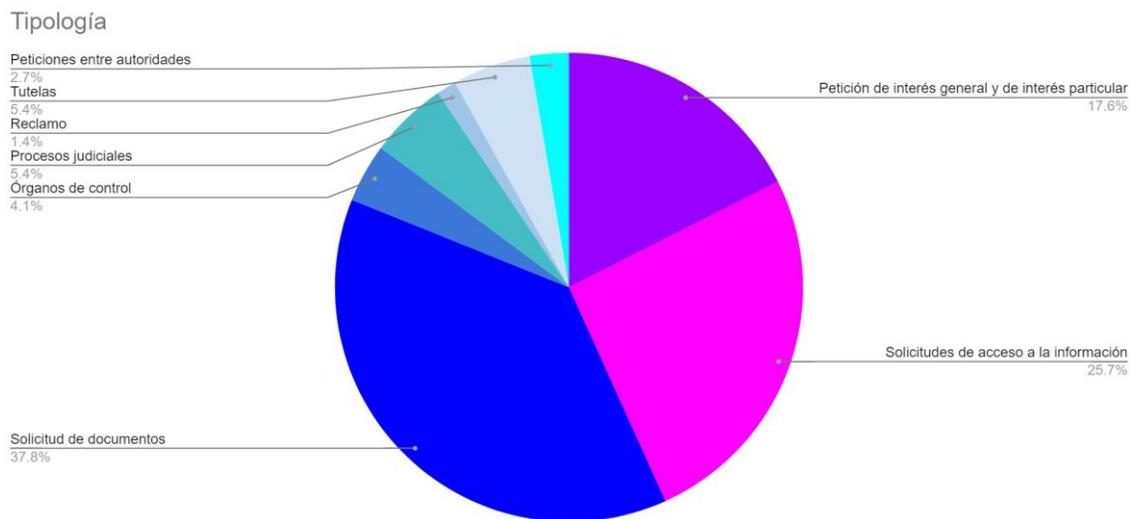
Mes	Recibidas	Porcentaje
Enero	35	32.11%
Febrero	74	67.89%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100.00%</b>

*Tabla 1. con corte del 1 al 29 de febrero 2024*

Del total de PQRSFD recibidas durante el mes de febrero (74) el tipo documental de mayor demanda corresponde a “Solicitud de documentos” el cual representa el 37.84% (28). Seguido a este se encuentran las modalidades “Solicitud de acceso a la información” y “Petición de interés general y de interés particular”, las cuales representan un 25.68% (19) y 17.57% (13) respectivamente.

Tipología	Solicitudes recibidas	Porcentaje
Petición de interés general y de interés particular	13	17.57%
Solicitudes de acceso a la información	19	25.68%
Solicitud de documentos	28	37.84%
Órganos de control	3	4.05%
Procesos judiciales	4	5.41%
Reclamo	1	1.35%
Tutelas	4	5.41%
Peticiones entre autoridades	2	2.70%
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100.00%</b>

Tabla 2. con corte del 1 al 29 de febrero 2024

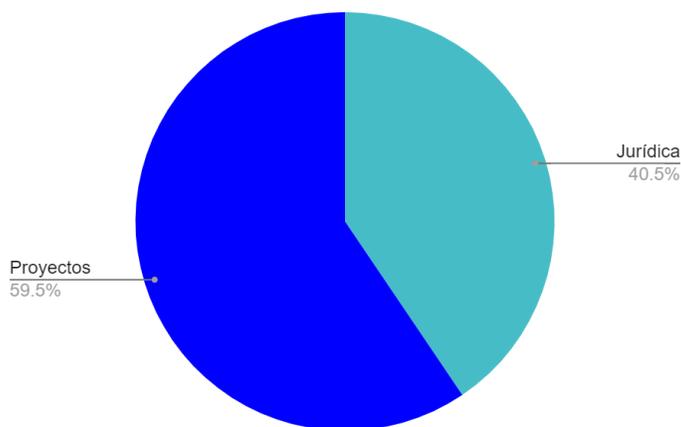


Las dependencias con mayor número de PQRSFD trasladadas por competencia durante el mes de febrero 2024 fueron “Jurídica” y “Proyectos” con el 40.54% (30) y 59.46% (44).

Traslados	Radicados	Porcentaje
Jurídica	30	40.54%
Proyectos	44	59.46%
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100.00%</b>

Tabla 3. con corte del 1 al 29 de febrero 2024

#### Traslados - febrero 2024



El área de jurídica gestionó un total de 30 PQRsFD correspondientes al (40.54%) durante el mes de febrero, de los cuales 25 fueron contestados oportunamente, 5 se encuentran en trámite y ninguna por fuera de término.

Jurídica	Radicados	Porcentaje
Se contestaron en términos	25	83.33%
No se contestaron en términos	0	0.00%
En trámite	5	16.67%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.00%</b>

Tabla 4. con corte del 1 al 29 de febrero 2024

**Nota:** Sobre las PQRsFD trasladadas por competencia se les solicitó informar a los correos de [juridica7@aldesarrollo.gov.co](mailto:juridica7@aldesarrollo.gov.co) y [advo.secretariageneral@aldesarrollo.gov.co](mailto:advo.secretariageneral@aldesarrollo.gov.co); sin embargo, no se ha recibido retroalimentación al respecto. Por tanto, no se tiene trazabilidad de las respuestas ni de los tiempos en que fueron generados.

### **Recomendaciones generales**

Se recomienda a las dependencias allegar de manera expedita la información solicitada por el área jurídica dentro de los términos establecidos, con el fin de mejorar los tiempos de respuesta evitando retrasos; así mismo, comunicar las gestiones que realizan de manera directa para poder registrarlas en las respectivas bases de datos evitando riesgos jurídicos en la gestión.

Así mismo, se sugiere prestar estricta atención a los términos de respuesta de los derechos de petición, con el fin de prever acciones judiciales por la no respuesta de los mismos.

**Se anexa un (1) documento en Excel**